

ADQUISICIÓN
COMPETENCIAS
BÁSICAS

Nivel II

CURSO 2024/25

1.- Introducción:

En el curso 2024-25 el CEPA “Miguel de Cervantes” de Daimiel cuenta, entre su oferta formativa, con el curso de Acreditación de Competencias Básicas N2. Su finalidad no es otra que la de permitir que las personas que no reúnen el requisito académico exigido para el acceso directo a certificados profesionales de nivel 2, puedan continuar su formación y cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas, para así mejorar sus oportunidades de acceso o permanencia en el mercado laboral. Así, la finalidad de estas enseñanzas sería mejorar la empleabilidad, consiguiendo la inserción laboral o mejorar de las condiciones de empleo de aquellas personas que, debido a su historial académico, no poseen la titulación requerida y que en este caso sería el Título de Graduado en E.S.O.

De esta forma, una vez realizado el curso y habiendo conseguido unos resultados positivos, obtendrían un Certificado de Acreditación de Competencias Básicas de Nivel 2; lo que les posibilitaría continuar su formación profesional para poder trabajar en algunas profesiones u ocupaciones en las que es necesario acreditar una certificación. Esta formación son los denominados Certificados de Profesionalidad.

2. Legislación:

- RD 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.
- Recomendación 2018/C 189/01 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2018.
- Orden 136/2023 de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla – La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en ESO.
- Instrucciones de la Dirección General de la FP por las que se regula el curso de acreditación de competencias básicas en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.

3.- Secuenciación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación por Unidades didácticas.

OBJETIVOS
Lenguaje
<ul style="list-style-type: none">- Distinguir las características básicas del uso de la lengua según la intención comunicativa y los diversos contextos en los que se utiliza.- Comprender el sentido fundamental de producciones orales y escritas sencillas, diferenciando las ideas principales de las secundarias, los hechos de las opiniones y extrayendo consecuencias evidentes de la información presentada.- Distinguir la estructura formal básica de comunicaciones orales y escritas en torno a la cual se organiza la información, así como las interrelaciones sencillas existentes entre diferentes aspectos o cualidades de la misma- Realizar esquemas, resúmenes y comentarios sobre informaciones sencillas presentadas de forma oral o escrita reflejando los principales argumentos y puntos de vista.- Referir verbalmente ideas, hechos, opiniones y sentimientos de forma ordenada, clara y coherente, ajustándose a cada situación de comunicación y aplicando las normas de uso lingüístico.- Redactar diversos tipos de escritos mediante los que se produce la comunicación

con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, ajustándose a las características formales y expresivas propias de cada tipo.

- Componer textos propios en los que se expresen o comenten hechos, experiencias u opiniones, articulándolos con cohesión, orden, claridad y corrección ortográfica.
- Utilizar la lengua eficazmente para buscar, seleccionar, procesar información y producir textos orales o escritos, empleando diccionarios, bibliotecas y procesadores de textos, incluyendo las TICs.
- Valorar el aprendizaje de la lengua castellana como medio de comunicación y comprensión ente las personas, evitando cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos y/o culturales.

Matemáticas

- Utilizar adecuadamente elementos matemáticos presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana para actuar de manera eficiente en situaciones reales cuya resolución requiere aplicar estrategias y herramientas matemáticas e interpretar y producir informaciones y mensajes coherentes sobre hechos y situaciones del medio social
- Utilizar con seguridad números naturales, enteros, fraccionarios y decimales sencillos, operando con ellos de forma fluida precisa en distintas situaciones del entorno, sometiendo los resultados a revisión sistemática.
- Resolver diversas situaciones problemáticas de uso frecuente de la vida cotidiana, traduciendo situaciones reales a esquemas o estructuras matemáticas, utilizando adecuadamente en su solución procedimientos y recursos matemáticos sencillos, realizando cálculos y operaciones pertinentes con números naturales.
- Identificar relaciones de proporcionalidad a través del análisis de información numérica, , gráfica y/o algebraica, utilizando procedimientos básicos de proporcionalidad numérica para obtener cantidades proporcionales a otras.
- Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar, generalizar y para plantear y resolver ecuaciones de primer grado, aplicándolo a la solución de problema diversos de manera algebraica.
- Resolver problemas de la vida cotidiana mediante la formulación de expresiones algebraicas sencillas y la obtención de valores, contrastando la coherencia de los resultados logrados.
- Manejar adecuadamente unidades monetarias en actividades asociadas a la compra, venta o intercambio de productos, aplicando el sistema monetario vigente para efectuar con precisión equivalencias y conversiones de unidades monetarias.
- Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos, relaciones y propiedades para describir la realidad, aplicando los conocimientos geométricos para comprender y analizar el mundo físico que nos rodea y resolver problemas a él referidos.
- Resolver situaciones problemáticas en diferentes contextos de la vida cotidiana escogiendo, entre las unidades e instrumentos de medida usuales, los que se ajusten al tamaño y naturaleza de las figuras y espacios objeto de medición, realizando las estimaciones y mediciones pertinentes, con una precisión acorde a sus formas y tamaños.
- Organizar en tablas datos obtenidos en casos sencillos y relacionados con el entorno y representarlos de forma gráfica, interpretando de manera cualitativa la información presentada en las mismas.
- Realizar predicciones sobre el valor de la probabilidad en un suceso, partiendo de una información previamente obtenida de forma empírica o del estudio de casos sencillos en los que intervenga el azar.
- Utilizar calculadoras, recursos tecnológicos y asistentes informáticos para facilitar los cálculos numéricos, algebraicos y estadísticos, las representaciones funcionales y la comprensión de las propiedades geométricas.

- Aplicar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, reconociendo el valor de modos y actitudes propias de la actividad matemática, tales como la exploración de las distintas alternativas, la precisión en el lenguaje o la flexibilidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones.

CONTENIDOS

Lenguaje

1. Comunicación y lenguaje:
 - Naturaleza y elementos de comunicación:
 - Lenguaje, lengua y habla.
 - Diferencias entre comunicación oral y escrita.
2. Principios básicos en el uso de la lengua castellana.
 - Enunciados. Características y modalidades. La oración y la frase.
 - Tipos de oraciones
 - Sintagmas.
 - Sujeto y predicado. Concordancia.
 - Complementos verbales
 - Oraciones compuestas: yuxtaposición, coordinación, subordinación. Enlaces y conectores.
 - Utilización del vocabulario en la expresión oral y escrita
 - Usos de las principales reglas de ortografía.
3. Producciones orales:
 - Comunicación verbal e interacción social.
 - Tipos de producciones orales: dialogadas y monologadas.
 - Desarrollo de habilidades lingüísticas para escuchar, hablar y conversar.
4. Producciones escritas:
 - Comunicación escrita. Producciones escritas como la fuente de información y aprendizaje.
 - Tipos de textos escritos: narrativos, expositivos, argumentativos y prescriptivos.
 - Desarrollo de habilidades lingüísticas para la comprensión y composición de textos de diferente tipo (expositivos y argumentativos en la vida cotidiana, resúmenes, esquemas, instrucciones...).
5. Técnicas de búsqueda, tratamiento y presentación de la información:
 - Consulta de información de diferentes fuentes (índices, diccionarios, internet...)
 - Planificación, revisión y presentación de textos. Procesadores de textos.
 - Presentación de los textos respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Matemáticas

1. Utilización de los números para la resolución de problemas.
 - Sistema posicional de numeración decimal.
 - Números naturales
 - Divisibilidad
 - Números enteros
 - Fracciones y decimales en entornos cotidianos.
 - Porcentajes
 - Utilización de la calculadora
2. Utilización de las medidas para la resolución de problemas.
 - Unidades monetarias
 - El sistema métrico decimal (longitud, superficie y volumen)
3. Aplicación de la geometría en la resolución de problemas:
 - Elementos básicos de la geometría del plano.
 - Coordenadas cartesianas.
 - Polígonos
 - La circunferencia y el círculo

- Cuerpos geométricos: prismas y pirámides.
- Resolución de problemas geométricos que impliquen la estimación y el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes.
- Empleo de herramientas informáticas para construir y simular relaciones entre elementos geométricos.
- 4. Aplicación del álgebra en la resolución de problemas.
 - Lenguaje algebraico para representar y comunicar situaciones de la vida cotidiana.
 - Ecuaciones de primer grado con una incógnita.
- 5. Aplicación del análisis de datos, la estadística y probabilidad en la resolución de problemas.
 - Recogida de datos provenientes de diferentes fuentes.
 - Técnicas elementales de recogida de datos.
 - Representación gráfica de los datos
 - Medidas de centralización: media, moda, mediana y rango.
 - Carácter aleatorio de algunas experiencias.
 - Presencia del azar en la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Lenguaje

- Discriminar adecuadamente en informaciones sencillas orales y escritas que aparecen en los medios de comunicación, como mensajes publicitarios, cartas al director, artículos periodísticos o columnas de opinión: el propósito y la intención, las ideas principales de las secundarias y las informaciones que se corresponden con hechos y opiniones.
- Identificar correctamente las diferencias que existen entre argumentos contrapuestos que se presentan en una información oral o escrita, para explicar y mismo hecho.
- Señalar la estructura de un texto sencillo, principalmente de carácter expositivo o argumentativo, así como el tema general y los temas secundarios que se recogen en el mismo.
- Elaborar esquemas y resúmenes de exposiciones orales no muy extensas identificando el propósito, las tesis y principales argumentos, así como los datos más relevantes.
- Resumir la información presentada en textos escritos sencillos utilizando las propias palabras con claridad, coherencia y precisión.
- Extraer consecuencias y conclusiones implícitas en noticias de actualidad, textos literarios sencillos o textos adaptados de divulgación científica y socio-cultural, que se ajusten y sean coherentes con la información presentada.
- Interpretar correctamente instrucciones orales o escritas para realizar determinadas actividades de poca complejidad, relativas a la vida cotidiana, social, profesional o a situaciones de aprendizaje.
- Reconocer en textos expositivos o argumentativos sencillos, los elementos lingüísticos que contribuyen a que la información presentada sea más clara, ordenada y convincente.
- Componer textos propios como solicitudes, instancias, reclamaciones, currículum vitae, folletos informativos y publicitarios o textos periodísticos de opinión, de acuerdo con las convenciones de cada género y usando eficazmente los recursos expresivos.
- Redactar textos sencillos expositivos, explicativos o argumentativos sobre un determinado tema.
- Mejorar la calidad de un texto propio, revisándolo hasta llegar a un texto definitivo que sea adecuado en cuanto a formato, buena presentación y respeto a las normas ortográficas.
- Expresar oralmente las ideas y opiniones personales sobre un tema relacionado con

la actualidad social, política o cultural, mediante la participación en conversaciones o debates planificados

- Realizar una presentación oral bien estructurada sobre un determinado tema planificado previamente y con la ayuda de determinados recursos (notas escritas, carteles o diapositivas)

Matemáticas

- Realizar cálculos en los que intervengan distintos tipos de números naturales y enteros, así como fraccionarios y decimales sencillos, utilizando las propiedades más importantes y aplicando con seguridad a una amplia variedad de contextos de la vida cotidiana el modo de cálculo más adecuado.
- Resolver problemas de la vida cotidiana, realizando las cuatro operaciones básicas con números enteros, naturales, decimales y fraccionarios, utilizando la forma de cálculo más apropiada y comprobando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
- Solucionar situaciones cotidianas relacionadas con el cálculo de porcentajes, aplicando las reglas básicas de la proporcionalidad numérica, identificando la equivalencia entre porcentajes y fracciones y verificando el ajuste de la solución a la situación planteada.
- Utilizar expresiones algebraicas sencillas para simbolizar propiedades, pautas y relaciones, operando con ellas adecuadamente para obtener su valor numérico y verificando la corrección del resultado obtenido.
- Plantear ecuaciones de primer grado para solucionar problemas cotidianos por métodos algebraicos, calculando su valor numérico y comprobando la coherencia de los resultados.
- Manejar con precisión unidades monetarias para realizar cambios, pagos y devoluciones, realizando correctamente las equivalencias entre diversas unidades monetarias y haciendo con fluidez conversiones sencillas de unidades.
- Aplicar el conocimiento de las formas y relaciones geométricas y de los sistemas de representación espacial para elaborar y comunicar informaciones relativas al espacio físico y para interpretar, describir y resolver situaciones cotidianas de orientación y representación espacial y sobre movimientos utilizando, en su caso, herramientas tecnológicas que faciliten la visualización espacial.
- Utilizar unidades de medida del sistema métrico decimal para estimar y efectuar medidas, tanto directas como indirectas, en actividades relacionadas con la vida cotidiana, seleccionando el tipo apropiado de unidad para medir la longitud, la superficie y el volumen y valorando su precisión.
- Resolver problemas sencillos que conlleven la obtención de medidas de segmentos y el cálculo de perímetros y ángulos de figuras planas o espaciales, con una precisión acorde a la situación planteada y expresando el resultado en la unidad de medida más adecuada.
- Estimar la medida de figura y cuerpos geométricos con una precisión acorde con la regularidad de sus formas y con su tamaño, calculando correctamente áreas de superficies regulares e irregulares limitadas por segmentos y arcos de circunferencia, así como áreas y volúmenes de cuerpos geométricos.
- Recoger datos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana proporcionados desde distintos medios, utilizando técnicas sencillas de recuento, ordenando estos datos mediante un criterio de clasificación y expresando el resultado en forma de tabla o gráfica.
- Resolver problemas a partir de la realización de interpretaciones sencillas de datos presentados en forma de cuadros de doble entrada y gráficas y de la interpretación adecuada de información estadística calculada a partir de estos datos o proveniente de los medios de comunicación.
- Calcular adecuadamente las medidas de centralización (media, mediana y moda) de una distribución de datos obtenidos en observaciones, encuestas y

experimentos, interpretando con precisión su significado, representándolos en tablas y gráficas estadísticas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los mismos.

- Realizar predicciones razonables respecto al valor de probabilidad de un suceso aleatorio obtenido en experimentos o situaciones sencillas en la que intervenga el azar, realizando correctamente el recuento de casos posibles en dicho suceso, calculando las frecuencias en los mismos y comprobando el resultado estimado.
- Utilizar espontáneamente los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas y para tomar decisiones sobre situaciones y hechos de la vida diaria.

4. Temporalización

Todos estos elementos del currículum se impartirán a lo largo del curso en bloques de contenidos de la siguiente manera:

Lenguaje:

TEMAS	1er. cuatrimestre	2º cuatrimestre
M2 P4 T1: ACENTUACION DE HIATOS Y LA TILDE DIACRITICA		
1. La tilde Diacrítica 1.1. Palabras Monosílabas. 1.2. Palabras Polisílabas 1.3. Interrogativos y Exclamativos 1.4. Pronombres Demostrativos 1.5. Los adverbios aún y solo	Del 11 de septiembre al 1 de octubre	Del 11 de febrero al 18 de febrero
M2 P4 T2: REPASO DE CATEGORÍAS GRAMATICALES Y CLASES DE DETERMINANTES, PRONOMBRES Y ADVERBIOS		
1. El Verbo: Definición y Morfema 2. Adjetivos, determinantes y pronombres 2.1. Los Adjetivos según el Género y el Número. 2.2. Los determinantes. 2.3. Los pronombres 3. El adverbio.	Del 2 de octubre al 9 de octubre	Del 19 de febrero al 26 de febrero
M2 P4 T3: REFLEXIÓN SOBRE LAS FUNCIONES DE LA LECTURA. LECTURA DE UNA OBRA LITERARIA CONTEMPORÁNEA		
1. Lectura de una obra literaria contemporánea 2. Introducción al comentario de textos. El lenguaje literario 2.1. Recursos literarios 2.2. El verso. La métrica	Del 15 de octubre al 22 de octubre	Del 4 de marzo al 11 de marzo
M2 P5 T1: EL SINTAGMA: CLASES ESTRUCTURA Y DETECCIÓN EN LA ORACIÓN		
1. El sintagma 2. Elementos del sintagma 3. El sintagma nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional	Del 23 de octubre al 30 de octubre	Del 12 al 26 de marzo
M2 P5 T2: LA ORACION: SUJETO Y PREDICADO		
1. El sujeto 2. El predicado	Del 5 de noviembre al 12 de noviembre	Del 1 de abril al 8 de abril

3. Oraciones sin sujeto: impersonales		
M2 P5 T3: TEXTOS EXPOSITIVOS Y ARGUMENTATIVOS ORALES Y ESCRITOS		
1. Características lingüísticas 2. Estructura 3. Tipos de exposición 4. Escribir textos expositivos 5. El texto argumentativo oral y escrito 5.1. Estructura 5.2. Tipos de argumentos 5.3. Características lingüísticas	Del 13 de noviembre al 20 de noviembre	Del 9 de abril al 23 de abril
M2 P6 T1: LA ARTICULACIÓN DE LAS IDEAS PRINCIPALES Y LAS SECUNDARIAS EN UN TEXTO Y LA COMBINACIÓN DE LAS MODALIDADES TEXTUALES		
1. La articulación de las ideas principales y las secundarias en un texto 1.1. Combinación de las Modalidades Textuales. 2. Estructura de la exposición 3. Características y rasgos lingüísticos 4. Tipos de exposición 5. Creación de exposiciones escritas	Del 26 de noviembre al 3 de diciembre	Del 29 de abril al 6 de mayo
M2 P6 T2: LAS RELACIONES SEMÁNTICAS Y EL SIGNIFICADO DE LOS PRINCIPALES FORMANTES GRECOLATINOS		
1. Prefijación, sufijación y composición 2. Formantes grecolatinos 2.1. Formantes griegos 2.2. Formantes latinos	Del 4 de diciembre al 11 de diciembre	Del 7 de abril al 20 de abril
M2 P6 T3: VERSO, RIMA Y PRINCIPALES FIGURAS RETÓRICAS		
1. Poema: Medida de los Versos 1.1. Rima 1.2. Estrofa: Definición y Clasificación 2. Recursos literarios. Retórica	Del 17 de diciembre al 8 de enero	Del 21 de abril al 4 de junio

MATEMÁTICAS:

TEMAS	1er. cuatrimestre	2º cuatrimestre
TEMA 1		
1. Los números naturales y la jerarquía de las operaciones 2. Las potencias 3. Los números enteros y sus operaciones 4. Los números decimales y sus operaciones 5. Cálculo aproximado y redondeo	11/09 – 26/09	03/02 – 13/02
TEMA 2		
1. Múltiplos y divisores 2. El m.c.m y el m.c.d. (operaciones y problemas tipo) 3. Concepto de fracción 4. Fracciones equivalentes y operaciones con fracciones 5. Problemas con fracciones	30/09 – 24/10	17/02 – 27/02
TEMA 3		
1. Razón de proporcionalidad 2. Proporcionalidad directa, inversa y compuesta 3. Porcentajes: aumentos y disminuciones porcentuales 4. Repartos proporcionales	28/10 – 14/11	05/03 – 19/03
TEMA 4		

1. Magnitudes y medidas: longitud, masa y capacidad	18/11 – 05/12	20/03 – 31/03
2. Magnitudes y medidas: la superficie		
3. Magnitudes y medidas: el volumen		
4. Magnitudes y medidas: el tiempo		
TEMA 5		
1. Expresiones algebraicas	09/12 – 19/12	01/04 – 30/04
2. Ecuaciones de primer grado		
3. Resolución de problemas mediante ecuaciones de primer grado		
TEMA 6		
1. Rectas y planos en el espacio	08/01 – 16/01	05/05 – 29/05
2. Ángulos		
3. Polígonos		
4. Cuadriláteros		
5. Poliedros		
6. La circunferencia y el círculo		
7. Cuerpos de revolución		
TEMA 7		
1. Elementos estadísticos	20/01 – 27/01	02/06 – 09/06
2. Tablas y gráficas estadísticas		
3. Medidas de centralización: media, mediana y moda		

DÍAS LECTIVOS / EVALUACIÓN PARCIAL / EVALUACIÓN FINAL

2024-25																																					
SEPTIEMBRE	OCTUBRE			NOVIEMBRE				DICIEMBRE			ENERO		FEBRERO			MARZO		ABRIL			MAYO			JUNIO													
		1	2	3	4	5	6	7	2	3	4	5		8	9	3	4	5	6		5	6		1	2	3	5	6	7	8	2	3	4	5			
	11	12		7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	13	14	15	16	10	11	12	13	10	11	12	13	7	8	9	10	12	13	14	15	9	10	11	12
16	17	18	19		15	16	17		18	19	20	21	16	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20				19	20	21	22	16	17	18	19		
23	24	25	26		21	22	23	24						27	28	29	30	24	25	26	27	24	25	26	27		22	23	24	26	27	28	29				
30				28	29	30	31														31				28	29	30										

Como se puede apreciar en el calendario, las sesiones presenciales serán los viernes con el siguiente horario:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
DE 16 a 17 h.	MATEMÁTICAS			MATEMÁTICAS
DE 17 a 18 h.	MATEMÁTICAS	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	LENGUAJE
DE 18 a 19 h.	MATEMÁTICAS	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE
DE 19 a 20 h.		LENGUAJE	LENGUAJE	MATEMÁTICAS
DE 20 a 21 h.		LENGUAJE	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS

5.- Orientaciones metodológicas.

Hay que tener en cuenta que la agrupación de contenidos en bloques es solo una manera de organizarlos y que los bloques de contenidos de este programa no tienen por finalidad establecer el orden de impartición de la formación, por lo que es necesario establecer unidades de aprendizaje. En cada una de ellas han de integrarse, de forma coherente para la impartición didáctica, aspectos relativos a los distintos bloques, ya que no se pueden abordar de forma desconexionada las habilidades de razonamiento, interpretación y/o cálculo, por ejemplo, en el área de matemáticas.

La metodología didáctica será activa y participativa, integrando los diferentes tipos de aprendizaje y favoreciendo el trabajo en equipo (en la medida de lo posible) y la autonomía del alumnado. Las actividades planificadas en la programación han de tener como núcleo central la resolución de problemas, de forma que el manejo de los números y la realización de operaciones, cálculos y mediciones se integre en la solución de situaciones cotidianas.

6.- Materiales, recursos, espacios.

a. Materiales:

- Cuadernos de refuerzo
- Fichas preparadas por el profesorado.

b. Recursos:

- Pizarra digital
- Plataforma de EDUCAMOS

c. Espacios:

- Aula 8

7.- Evaluación.

a.- Evaluación del alumnado:

1. La evaluación será continua, estableciéndose:

- a) Una evaluación parcial en el segundo mes del cuatrimestre que tendrá carácter voluntario para el alumnado.
- b) Una evaluación final que se celebrará en la última semana del cuatrimestre.

2. La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para las distintas materias del curso. El alumnado que registre en alguna de las materias en las que está matriculado un absentismo no justificado superior al treinta por ciento del horario lectivo total perderá el derecho a la evaluación continua y será informado de esta circunstancia mediante el modelo establecido en el Anexo II, si bien podrá presentarse a las evaluaciones final. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computadas.

3. La evaluación del alumnado se realizará por materia y será efectuada por el equipo docente constituido por el profesorado que imparte docencia a cada grupo. Las sesiones de evaluación estarán presididas por un miembro del equipo directivo. Las calificaciones de las distintas materias serán decididas por el profesor correspondiente. El resto de las decisiones que se deban adoptar durante las sesiones de evaluación se tomarán por consenso del equipo docente.

- Procedimientos, instrumentos y sistemas de evaluación:

Procedimientos	Instrumentos	Sistemas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Observación directa del trabajo diario. ✓ Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación. ✓ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones). ✓ Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones). ✓ Valoración cuantitativa del avance colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Elemento de diagnóstico: objetivos de la unidad ➤ Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad. ➤ Test. ➤ Prueba de evaluación correspondiente a la unidad. ➤ Debates e intervenciones. ➤ Proyectos personales o grupales. 	<p>Calificación cuantitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las pruebas de evaluación de contenidos • Calificación cualitativa: tendrá como clave para el diagnóstico el objetivo concreto de la unidad trabajada. • Pruebas de evaluación por competencias. • Observación directa.

- Criterios de calificación: según anexo

- Análisis de resultados: se realizarán después de las sesiones de evaluación y en la CCP. Todo ello siguiendo el modelo de acta de evaluación que se adjunta:

LA SESIÓN DE EVALUACIÓN _____ DEL EQUIPO DOCENTE DE _____

ASISTENTES:
SERGIO GÓMEZ

AUSENTES:

Acta de la Sesión de Evaluación y valoración de resultados del día __ de _____ de 202_ del equipo docente de _____ de Educación de Personas Adultas, que tiene lugar por TEAMS, bajo la coordinación del tutor **D. Sergio Gómez Rodríguez**. Abierta la sesión vía telemática a las _____ horas, se tratan los siguientes puntos del orden del día:

1. Valoración general del grupo de alumnos.

NÚMERO DE ALUMNOS EVALUADOS: <input type="text"/>		% EVAL POSITIVA: <input type="text"/>	
	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	
ALUMNOS APROBADOS			
PORCENTAJE			
CLIMA DE TRABAJO:			
RENDIMIENTO GRUPAL:			
CONVIVENCIA:			
ASISTENCIA ALUMNOS:			
RELACIÓN CON PROFESORADO			

3. Valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje:

INDICADORES	VALORACIÓN* DE 1 A 5	PROPUESTAS DE MEJORA
A) Organización del aula		
B) Aprovechamiento de los recursos del centro		
C) Coordinación Equipo Docente		
D) Adecuación de los objetivos programados a las características de los alumnos.		
E) Distribución equilibrada de los contenidos.		
F) Idoneidad de la metodología		
G) Idoneidad de los materiales curriculares empleados		

4. Acuerdos adoptados:

Y no habiendo más intervenciones, se da por terminada la sesión a las ____ horas.

EL TUTOR

Fdo:

b.- Evaluación de la propia práctica docente.

AUTOEVALUACIÓN. REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DOCENTE					
DIMENSIÓN	ÁMBITOS	INDICADORES	SÍ	NO	IDEAS PARA MEJORAR
ACCIÓN DOCENTE	Desarrollo de sesiones y clima de aprendizaje	Los objetivos y contenidos desarrollan de forma suficientemente extensa las competencias básicas.			
		Se desarrollan todas las sesiones en el tiempo programado, dando tiempo a realizar todas las actividades.			
		Se atiende a las explicaciones y se mantiene un orden correcto en el aula			
		Se respetan las normas de intercambio por parte del alumnado: pedir la palabra, escuchar a quien habla, etc.			
		Las explicaciones están bien estructuradas (introducción-motivación, desarrollo, síntesis y ejemplos).			
	Metodología y formas de trabajo	Se procura que los aprendizajes sean significativos, partiendo de los intereses y motivaciones de los alumnos.			
		Se utilizan varios métodos de trabajo (investigaciones, talleres, aprendizaje cooperativo, prácticas, etc.)			
		Se utilizan varios agrupamientos: individual, parejas, pequeño grupo, gran grupo, heterogéneos, homogéneo...			
		El alumnado tiene que comunicar lo aprendido de varias formas (trabajos, exposiciones, esquemas, resúmenes, exámenes, etc.)			
	Actividades y recursos	Se realizan actividades de planificación, búsqueda de información, síntesis, generalización...			
		Se realizan actividades con varios recursos además del libro de texto, como fotocopias, TIC, material de apoyo (videos, imágenes...), salidas, etc.			
		La secuencia y organización de contenidos incluida en las actividades programadas ha resultado adecuada y equilibrada.			
		Se realizan actividades de animación a la lectura, usando el servicio de préstamo de libros y elaborando fichas de lectura			
	Atención a la diversidad	Se realizan refuerzos y apoyos dentro del aula y con una coordinación y planificación previa.			
		Se utilizan tareas multinivel, aprendizaje cooperativo o dialógico.			
	Evaluación	Los alumnos conocen sus calificaciones, notas parciales, puntuaciones de trabajos, resultados de las pruebas y criterios de evaluación de la unidad en todo momento			
		Las actividades son corregidas de diferentes formas tanto por el docente como por los alumnos: en grupos, con plantillas, en la pizarra, etc			
		Los instrumentos de evaluación proporcionan información relevante sobre el desarrollo de las competencias básicas.			

8.- Actividades complementarias y extraescolares.

- Visita a la Motilla del Azuer (Daimiel)
- Excursión a las localidades del Viso del Marqués y Valdepeñas
- Excursión al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.
- Excursión a La Granja de San Ildefonso y Segovia.

